

**PILA Presencial  
Convocatoria 1er semestre 2024  
Bases**

La Universidad de O'Higgins (UOH) participa desde el primer semestre del 2023 en el Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA), cuyo objetivo es promover el intercambio de estudiantes de carreras de grado/pregrado y posgrado, así como de académicos, investigadores y gestores de las universidades e instituciones de educación superior participantes, con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, así como promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación. Tiene su origen en la cooperación entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de Colombia, y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina. Actualmente el PILA es un consorcio de 283 instituciones educativas en nueve países de América Latina y el Caribe

En la convocatoria para el segundo semestre de 2024, se seleccionará a tres estudiantes UOH que recibirán alojamiento y alimentación durante un semestre, entregados por la universidad de destino (un/a estudiante en cada universidad). El intercambio se podrá realizar en las siguientes universidades:

- Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), México
- Universidad de América (UA), Colombia
- Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA), Colombia

Las presentes bases fundamentan la convocatoria interna de la UOH.

### **Requisitos de Postulación**

- a) Haber ingresado a la UOH hasta el año 2022.
- b) Estar cursando entre el 5° y 7° semestre de su carrera (ambos inclusive)\*
- c) Ser estudiante regular de alguna de las siguientes carreras UOH:
  - Administración Pública
  - Derecho
  - Enfermería
  - Ingeniería Agronómica
  - Ingeniería Ambiental
  - Ingeniería Civil Industrial
  - Ingeniería Civil Mecánica
  - Ingeniería Comercial

\* Estudiantes de Derecho sólo podrán postular estando en 7° semestre.

- Medicina Veterinaria
- Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media
- d) Poseer un *promedio ponderado aprobados* de notas de al menos 5,0.
- e) Tener disponibilidad de cursos para el semestre 2025-1 (no es posible realizar Prácticas Profesionales).
- f) No haber sido sancionado o sancionada dentro de un proceso de sumario administrativo ya finalizado, dentro de la UOH.
- g) No haber participado del programa de Intercambio Estudiantil UOH anteriormente.
- h) No tener obligaciones financieras vigentes con la universidad.

### **Procedimiento y etapas de postulación**

- 1) Postulación
  - a) Completar el [formulario de postulación](#). Adjuntar:
    - Carta de Motivación explicando sus intenciones de postular.
- 2) Pre-Selección - Revisión de antecedentes
  - a) La postulación será verificada por la Dirección de Internacionalización, unidad que recopilará los antecedentes de las y los postulantes.
  - b) Se asignará puntajes a cada estudiante, en base a los indicadores cuantitativos del Índice Preliminar detallado más adelante, y se pre-seleccionará a los/las estudiantes con los puntajes más altos, considerando la Escuela a la que pertenezcan y la universidad de destino que seleccionen.
- 3) Selección final - Evaluación de parte de Escuelas
  - a) La Dirección de Internacionalización hará llegar a las distintas Escuelas, los antecedentes de sus estudiantes preseleccionados/as, junto con sus Cartas de Motivación.
  - b) La selección definitiva se hará en base al orden del puntaje final de postulación (Índice Preliminar + Carta de Motivación).
  - c) Finalmente, cinco (5) estudiantes serán seleccionados y seleccionadas para participar en el programa, procurando la representación de todas las Escuelas UOH en base a los cupos disponibles. Quienes no resulten seleccionados/as integrarán la lista de espera.

### **Factores de selección**

Índice Preliminar (Puntaje en base a indicadores cuantitativos):

- Promedio Ponderado Aprobados
- Créditos reprobados
- Haber realizado ayudantías (docentes o de corrección) en la UOH

Carta de Motivación:

- Formato: Archivo PDF, texto de entre 500 y 1.000 palabras. Fuente Arial, tamaño 11, espacio sencillo y margen de 2,5 cms en los cuatro costados
- Debe responder, al menos, a las siguientes preguntas:
  - ¿Por qué desea participar en la Experiencia Global 2024?
  - ¿Cómo aportará el programa a su desarrollo académico y profesional futuro?
  - ¿Cómo estima que podrá retribuir a la UOH?

- Se evaluará:
  - Mención de ejemplos concretos del aporte del programa al desarrollo académico y profesional futuro
  - Mención de ejemplos concretos de retribución al regreso

### **Fechas relevantes - Proceso de postulación**

- Periodo de postulación: Entre el 15 de abril y el 5 de mayo de 2024 (ambas fechas inclusive)
- Preselección: 8 de mayo de 2024
- Revisión de parte de Escuelas: 8 al 13 de mayo de 2024
- Información de resultados selección: 14 de mayo de 2024
- Aceptación de resultados de parte de seleccionados y seleccionadas: Hasta el 15 de mayo de 2024
- Envío de información a universidades de destino (nominación): 17 de mayo de 2024

### **Gestión del Intercambio y entrega de beneficio**

- Luego de la conformación del grupo definitivo de beneficiarios y beneficiarias, la Dirección de Internacionalización se pondrá en contacto con las universidades de destino seleccionadas por cada estudiante e iniciará el proceso administrativo correspondiente
- Luego de que cada universidad acepte la nominación y postulación de las y los estudiantes, les hará llegar una Carta de Aceptación, que es el documento oficial para demostrar la realización del semestre de intercambio.
- Tras recibir la Carta de Aceptación, cada estudiante deberá gestionar la solicitud de visa en el país de destino, en base a los procedimientos establecidos por cada estado.
- Luego de la gestión y entrega de la visa de estudios, cada estudiante podrá gestionar la compra de pasajes aéreos y seguros de viaje / salud correspondientes.
- Luego de la llegada para comenzar el semestre de intercambio en las distintas ciudades de destino, las oficinas internacionales de cada universidad contactarán a los/as estudiantes para hacer entrega de los beneficios, en base al procedimiento que cada institución determine.
- Luego de finalizar el semestre de Intercambio, cada estudiante deberá presentar un certificado de notas para formalizar la homologación de los cursos realizados

### **Universidades de destino disponibles**

- Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), México
  - a. Administración Pública
  - b. Derecho
  - c. Enfermería

- d. Ingeniería Ambiental
- e. Ingeniería Civil Industrial
- f. Ingeniería Comercial
- g. Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media
- Universidad de América (UA), Colombia
  - a. Ingeniería Ambiental
  - b. Ingeniería Civil Industrial
  - c. Ingeniería Civil Mecánica
  - d. Ingeniería Comercial
- Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA), Colombia
  - a. Enfermería
  - b. Ingeniería Agronómica
  - c. Ingeniería Comercial
  - d. Medicina Veterinaria